

El valor estratégico del Agua

Política institucional de recursos hídricos



Canal de
Isabel II www.cyii.es

EL AGUA, COMO EL AIRE, SON ELEMENTOS INDISPENSABLES PARA LA VIDA HUMANA Y EL CONJUNTO DE LA BIOSFERA TERRESTRE PERO COMO EXISTEN EN APARENTE ABUNDANCIA, SON ADEMÁS DE NATURALEZA RENOVABLE Y TODOS TENEMOS, SALVO CASOS EXTREMOS, ACCESO LIBRE A ELLOS, SU IMPORTANCIA HA PASADO A MENUDO INADVERTIDA A LO LARGO DE LOS SIGLOS.

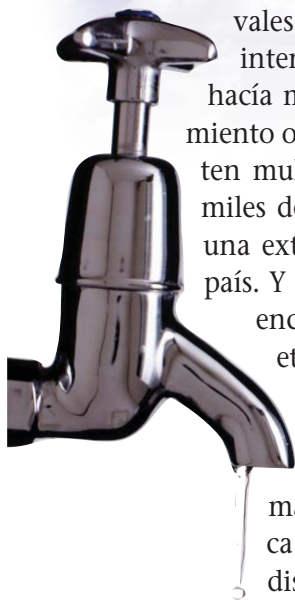
Actualmente a nadie le cabe duda de que el agua es uno de los bienes más preciados del ecosistema, fundamental para el desarrollo sostenido de nuestras sociedades. A través del tiempo, la civilización ha llegado a un punto de gran desarrollo tecnológico para su tratamiento, distribución, canalización, almacenamiento y abastecimiento. Desde los acueductos romanos a las acequias árabes, los aljibes medievales o los canales decimonónicos, el hombre ha intentado domesticar este fluido, llevarlo adonde hacía más falta, encauzarlo para evitar su desbordamiento o hacerlo llegar hasta los hogares. Hoy día existen multitud de embalses en todos los continentes, miles de plantas de tratamiento de aguas residuales, una extensa red de tubería y alcantarillado en cada país. Y sin embargo, en los albores del siglo XXI nos encontramos precisamente al comienzo de una etapa más avanzada en la gestión de los recursos naturales en la que se está forjando una nueva conciencia ecológica que parte de la noción de utilizar los recursos hídricos de manera más responsable. Se impone una política enfocada a evitar el desperdicio y reordenar la distribución de manera equitativa. El reto del agua forma parte de las exigencias del desarrollo sostenible.

El agua es tanto un derecho como una responsabilidad. En esta sociedad que aspira a una mayor conciencia ecológica, todo ciudadano tiene que saber cómo participar de forma activa en la gestión del agua y debe exigir a los poderes públicos que eviten todo abuso y degradación de este bien público. El agua tiene un valor económico,

social y ambiental, por lo que cualquier actuación pública o privada está obligada a tener en cuenta esa triple dimensión. Como estado miembro de la Unión Europea, España está sujeta a la normativa europea recogida en la Directiva Marco 2000/60 relativa a la calidad del agua y el cuidado del medio ambiente.

El agua no es un bien ilimitado, ni su disponibilidad en cuantía y calidad adecuada es gratuita. La utilización de este recurso natural debe tener en cuenta tanto sus costes reales como el beneficio económico que puede generar su utilización, respetando al mismo tiempo la exigencia de un caudal mínimo para mantener los ecosistemas, incluidos los costeros, así como mantener la gestión integral en cada cuenca fluvial.

Para conseguir que la nueva conciencia frente al agua sea una realidad, además de la labor pedagógica que deben hacer las instituciones, contamos con el desarrollo y la



implantación progresiva de una ingeniería avanzada que hace que el uso óptimo de este bien común sea una realidad posible. La innovación tecnológica permite cada vez más un mayor ahorro y eficiencia en el uso así como una mayor garantía de disponibilidad y calidad en el suministro, favoreciendo al mismo tiempo la preservación y restauración de los ecosistemas asociados al agua.

En España, actualmente, la política hidrológica se realiza en el marco del Programa A.G.U.A. (Actuaciones para la Gestión y la Utilización del Agua), un ambicioso proyecto del Ministerio de Medio Ambiente que trata de materializar la reorientación de la política del agua, mediante la explicación y difusión de las actuaciones concretas diseñadas para garantizar la disponibilidad y calidad del agua en cada territorio. El Programa A.G.U.A., del que hablamos con mayor amplitud en otras páginas de este Boletín, va a permitir a los ciudadanos conocer y comprender mejor la gestión gubernamental del agua, para que puedan actuar de forma más responsable y exigente e incluso aportar sugerencias y propuestas al propio Ministerio de Medio Ambiente o al gobierno de su comunidad.

LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA PERMITE CADA VEZ MÁS UN MAYOR AHORRO Y EFICIENCIA EN EL USO ASÍ COMO UNA MAYOR GARANTÍA DE DISPONIBILIDAD Y CALIDAD EN EL SUMINISTRO, FAVORECIENDO AL MISMO TIEMPO LA PRESERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS ASOCIADOS AL AGUA.

EL RETO DEL AGUA

El Canal de Isabel II, Empresa Pública dependiente de la Comunidad de Madrid, acomete la gestión del ciclo integral del agua en toda la región autonómica pues dirige y coordina todos los procesos orientados a una adecuada administración de los recursos hídricos.

No hay que olvidar que la región de Madrid, y en especial la capital, siempre fueron famosas por la calidad de sus aguas. Los monarcas de la Casa de Trastámara sentían mucho aprecio por las propiedades beneficiosas que los manantiales madrileños tenían para la salud. Isabel la Católica se hacía llevar agua de las cuencas madrileñas y la gran calidad del agua fue una razón determinante para que Felipe II instalara la Corte en Madrid. Desde el siglo XVI, la historia de la ciudad ha estado unida a una búsqueda constante de reservas de agua potable. Por entonces el sistema de abastecimiento consistía en la excavación de pozos para acceder al agua disponible en el subsuelo, almacenarlo en aljibes y transportarlo a través de galerías subterráneas, los denominados viajes del agua, una cuidadosa red de alcantarillado tomada de los romanos y perfeccionada por los árabes que conducía un aporte continuo de los acuíferos a los pozos de la ciudad, las mansiones principales y los conventos más importantes. Con Carlos III, el sistema se amplió

buscando su utilización pública. Los “viajes” continuaron en uso hasta la mitad del siglo XIX, pero el método se demostró insuficiente a medida que la población fue creciendo. Surgió entonces el oficio de aguador realizado por personas dedicadas a servir el agua a domicilio, cobrando un precio estipulado.

En esta época de mediados del siglo XIX, la ciudad de Madrid contaba con 77 fuentes públicas, en las que se instalaron 128 caños para llenar las cubas de los 950 aguadores que repartían al día 664 reales fontaneros, una medida de la época que equivale a 2.150 metros cúbicos actuales. Es en 1848 cuando se aprueba definitivamente la ejecución de un proyecto de abastecimiento con aguas del río Lozoya. El proyecto se había hecho con tal previsión que era capaz de abastecer al doble de la población existente en aquel momento. Aunque parecía algo fantástico para la época, tuvo tal visión de futuro, que en la actualidad siguen funcionando parte de las instalaciones originales. El 18 de junio de 1851 se dictó el Real Decreto, firmado por la reina Isabel II y refrendado por el presidente del Consejo de Ministros, Juan Bravo Murillo. Su articulado disponía que el Gobierno realizara la ejecución de los trabajos a través de un canal derivado del río Lozoya, que llevaría el nombre de Canal de Isabel II en honor a la reina, auténtica promotora de la idea.

En la actualidad, el Canal es una de las empresas hidrológicas más vanguardistas de

Europa. Atiende con responsabilidad su importante función de abastecimiento y gestión integral mediante un compromiso firme con la Calidad y el Medioambiente. En relación a este compromiso, el Canal de Isabel II ha obtenido la certificación de calidad en su Sistema de Gestión conforme a la Norma Internacional UNE-EN ISO 9001:2000, que garantiza un servicio óptimo a todos los clientes. En cuanto a la calidad del agua que suministra a la población de la Comunidad de Madrid para su consumo, la empresa obtuvo en Julio de 2001 la acreditación de los laboratorios de la Subdirección de Calidad de las Aguas conforme a la norma 17025.

En sintonía con la política de concienciación del Ministerio de Medio Ambiente, el Canal ha querido extender su compromiso a toda la sociedad, mediante la campaña **Súmate al reto del Agua**. Se trata de llevar a cabo una labor de comunicación en distintos medios y contextos para lograr mayor responsabilidad pública y privada en la utilización de los recursos hídricos y su preservación, que es tarea de todos.

La iniciativa para conseguir ahorrar agua incluye diversas estrategias de comunicación que fomentan la participación y el boca a boca en diversos medios. La campaña multimedia converge en la página web de la institución, en la que se ofrecen soluciones y consejos para el ahorro del preciado líquido. La página web ofrece una variada información mediante el uso de mapas animados con trucos para ahorrar agua en el hogar o gráficas del nivel de agua embalsada en los pantanos madrileños. Pero además utiliza técnicas de marketing viral para difundir el reto, poniendo a disposición de los usuarios un modelo de e-mail con enlace al sitio o una presentación para que se envíe a las listas de contactos personales. Permite utilizar su enlace y el logotipo de la campaña para que se incluyan en otras webs, regala descargas de salvapantallas y fondos de escritorio y proporciona una serie de consejos que reproducimos solidariamente, pues desde estas páginas también queremos sumarnos al reto del agua.

- Cuando te laves los dientes, utiliza un vaso. No dejes el grifo abierto. Llena moderadamente el lavabo para lavarte la cara, las manos o afeitarte. Ahorrarás 12 litros al minuto.
- No uses el inodoro como cubo de basura, coloca una papelera. Ahorrarás de 6 a 12 litros cada vez.
- Cierra levemente la llave de paso de vivienda, no apreciarás la diferencia y ahorrarás una gran cantidad de agua diariamente.
- Repara los grifos o ducha que gotean o cámbialos por sistemas monomando. Ahorrarás una media de 170 litros de agua al mes.
- Pon dispositivos de ahorro en los grifos y duchas, reducirás el consumo casi en un 50%.

- Utiliza la lavadora y el lavavajillas con la carga completa y el programa adecuado. Cuando lavas a mano consumes un 40% más de agua.
- Riega tus plantas y el jardín al anochecer o amanecer. Utiliza sistemas de riego automáticos, por goteo o aspersión.
- Instala una cisterna de doble pulsador. Reducirás a la mitad el consumo de agua.
- Dúchate en vez de bañarte y cierra el grifo mientras te enjabonas. Ahorrarás un media de 150 litros cada vez.
- Ponte en contacto con el Canal de Isabel II, en el número 9000 CANAL, para comunicar pérdidas de agua.
- Utiliza siempre el sentido común y no desperdices ni una gota de agua.

Es obvio que el esfuerzo debe ser común para conseguir que el panorama hidrológico español sea más halagüeño en el futuro. Todos, ciudadanos e instituciones, empresas y profesionales, debemos lograr que el reto del agua se resuelva a nuestro favor. Será la mejor herencia que dejemos a las generaciones venideras. ❖



www.elretodelagua.com